



RESOLUCION No. 0244-AD-82

Lima, 13 de MAYO de 1982

Visto el Memorandum N° 202-CESIRED-82, sobre contratación de personal docente;

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes tiene a su cargo el Curso de Formación de Profesores de Educación Física dentro del Programa Académico de Formación;

Que, es conveniente proceder a aprobar los contratos de locación de servicios del personal docente necesario para el dictado de las distintas asignaturas que conforma la currícula de los cursos citados en el considerando que antecede;

Que, la contratación de personal docente en todos sus niveles está permitida como norma de excepción a las medidas de austeridad contenidas en la Ley del Presupuesto General de la República para 1982;

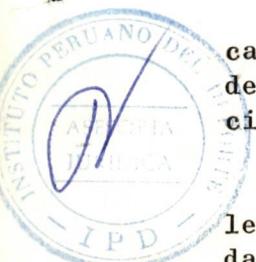
De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555, Segunda Disposición Complementaria del Decreto Ley N° 135, Decreto Ley N° 21292, modificado por Decreto Ley N° 22867, Decreto Supremo N° 001-77-PM/INAP de 23 de Febrero de 1977, inciso h) del Artículo 72° de la Ley N° 23350, Decreto Supremo N° 005-81-PCM, ampliado por Decreto Supremo N° 002-82-PCM de 14 de Enero de 1982; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, los adjuntos Contratos de Locación de Servicios Eventuales de Enseñanza a tiempo parcial celebrados entre el Instituto Peruano del Deporte y el personal docente que a conti -

/.



JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

h



RESOLUCION No. 0244-AD-82

Lima, 13 de MAYO de 1982

nuación se indica, para que presten servicios de enseñanza en el Curso de Formación de Profesores de Educación Física del CESIRED, a partir del 1º de Abril y hasta el 30 de Julio de 1982, dictando las asignaturas correspondientes, durante el horario mensual de clases y por la Remuneración Unica Mensual no Pensionable que seguidamente se especifican:

Apellidos y Nombres

Remuneración Unica Mensual no Pension.

Apellidos y Nombres	Remuneración Unica Mensual no Pension.
PALACIOS HIDALGO, Eduardo	S/. 80,000
EGO AGUIRRE WHITEHOUSE, Mario	" 104,000
SALHUANA CAFFERATA, Jesús	" 64,000
MENACHO PASTOR, Héctor	" 16,000
GANOZA SOTERO, Teodorico	" 48,000
CRAFF ZEVALLOS, Félix	" 16,000
SEGURA RUIZ, Marcia	" 48,000
AYAUCAN SALHUANA, Humberto	" 96,000
SEGURA RUIZ, Ricardo	" 160,000
GIL GUILLEN, Gastón	" 64,000
PAIT SEGURA, Dora	" 64,000
PAZ CHAVEZ, Fernando	" 112,000
ORMEÑO TERCERO, Juana	" 96,000
ALFARO ROMERO, Isabel	" 64,000
AVENDAÑO CHATTER, José	" 40,000
GUERRERO MONTENEGRO, César	" 112,000
CHIARELLA ESPIRITU, José	" 168,000
VEGA CENTENO, Wilfredo	" 16,000
VASQUEZ ASPARRIA, Fernando	" 144,000
MINAMY MINAMY, Luis	" 40,000
FLORES SANCHEZ, Angela	" 40,000
CHIOCK WONG, Luis	" 16,000
TARAMONA ESPINO, César	" 16,000
PAREDES CARBAJAL, Manuela	" 16,000
LEVANO SALHUANA, Francisco	" 48,000
MATTO MORALES, Carlos	" 24,000
TORRES TOLEDO, César	" 16,000
CASTRO CHIHUAN, Eulalio	" 136,000



JORGE BRUSH
Jefe de la Oficina Central de
Administración de Personal

h

/.



RESOLUCION No. 0244-AD-82

Lima, 13 de MAYO de 1982

Apellidos y Nombres

Remuneración Unica Mensual no Pension.

BORDA HURTADO, Jaime	120,000
NAVARRO DELGADO, Edilberto	144,000
LAZO ISLA, Jorge	96,000
LA TORRE PEÑA, Hugo	16,000
GORGES VILLASANTE, Rosalía	24,000
CUADROS ESPARZA, Gastón	48,000
HONORES ESQUIVEL, Víctor	56,000

Artículo 2º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se afectará con cargo a la Partida 01.11 de la Actividad 1362.0.03 del Programa 1362 del Pliego Presupuestario del Instituto Peruano del Deporte para el Ejercicio Fiscal 1982.

Regístrese y comuníquese.

ING° JOSE TONG MATOS p' el JEFE DEL IPD



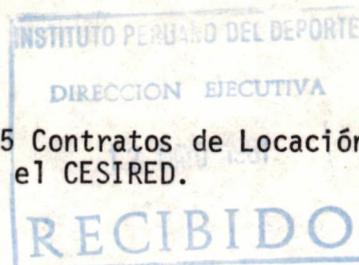
UP/MCL.
JEV.
dqp.

JORGE BRUSH N. Jefe de la Oficina Central de la Administración del IPD



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

ASUNTO: Aprobación de 35 Contratos de Locación de Servicios eventuales para el CESIRED.



INFORME N° 163 - OAJ-82

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- La Dirección del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación y Deportes requiere la contratación de personal docente para el dictado del Curso de Formación de Profesores de Educación Física dentro del Programa Académico de Formación, que tendrá una duración de cuatro (4) meses a partir del 1.4.82 - hasta el 30.7.82.

Que, para la contratación de dicho personal Docente se ha tomado en cuenta el rendimiento de éstos en años anteriores, considerando que se trata de personal Docente competente, se ha realizado la selección en forma directa.

- 2.- En consecuencia esta OAJ opina procedente aprobar el proyecto de Resolución que adjunta al presente Informe, de conformidad con la Ley N° 2335- Ley del Presupuesto General de la República para 1982- Decreto Supremo N° 005-81-PCM y D.S. 002-82-PCM. Asimismo esta Oficina deja constancia según los Contratos, que dichos Docentes no se encuentran incursos en el Art. 29° del D.L. 22265.

Lima, - 11 de mayo de 1982



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/82
TVM/emy
Exp. adj.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 145-OCA-82

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION EJECUTIVA
10 MAYO 1982
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
11 MAYO 1982
JUB 9.102.m.
RECIBIDO

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Contrato de Locación de Servicios de personal
Docente para el CESIREO
FECHA : Lima, 06 de Mayo de 1982

=====

Por la presente tengo a bien dirigirme a Ud.,
elevando el Proyecto de resolución Jefatural de Contratos de
Locación de Servicios Eventuales del Personal Docente para -
el CESIREO, incluyendo el respectivo Informe de la Unidad de
Personal.

Atentamente,


JORGE BUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

JBN /OCA
gm.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 146 -UP-82

A : Señor JORGE BRUSH NOEL
Jefe de la Oficina Central de Administración

DE : Unidad de Personal

ASUNTO : Eleva Proyecto de Resolución Jefatural apro-
bando 35 Contratos de Locación de Servicios
Eventuales de personal docente para el CESIRED.

REFERENCIA : Memorándum N° 202-CESIRED-82

FECHA : Lima, 05 de Mayo de 1982

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Des-
pacho, elevando a su consideración un Proyecto de Resolución Je-
fatural por el que se aprueban 35 Contratos de Locación de Servi-
cios Eventuales de Personal docente para que presten servicios -
en el Programa de Formación de Profesores de Educación Física -
del CESIRED, a partir del 1º de Abril y hasta el 30 de Julio de
1982,

Sobre el particular, esta Unidad de Personal
estima procedente aprobar los referidos contratos de personal do-
cente necesario para el dictado de las distintas asignaturas que
conforma la currícula del curso antes citado, y en base a que la
contratación de personal docente en todos sus niveles está permi-
tida como norma de excepción a las medidas de austeridad conteni-
das en la Ley del Presupuesto General de la República para 1982.

Por consiguiente, acompaño al presente el -
respectivo proyecto de Resolución Jefatural y demás antecedentes
a fin que se sirva aprobarlo y disponer su remisión a la Superio-
ridad para su autorización.

Es todo cuanto informo a usted, salvo mejor
parecer.

Atentamente,

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE PERSONAL


MARIO A. CASTRO LOZADA

ADJ.:
-Cont.
-Doc.de la Ref.
-Doc.Pers.

UP/MCL.
dqp.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**
(I. P. D.)

INFORME N° 146 -UP-82

A : Señor JORGE BRUSH NOEL
Jefe de la Oficina Central de Administración

DE : Unidad de Personal

ASUNTO : Eleva Proyecto de Resolución Jefatural apro-
bando 35 Contratos de Locación de Servicios
Eventuales de personal docente para el CESIRED.

REFERENCIA : Memorándum N° 202-CESIRED-82

FECHA : Lima, 05 de Mayo de 1982

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Des-
pacho, elevando a su consideración un Proyecto de Resolución Je-
fatural por el que se aprueban 35 Contratos de Locación de Servi-
cios Eventuales de Personal docente para que presten servicios -
en el Programa de Formación de Profesores de Educación Física -
del CESIRED, a partir del 1° de Abril y hasta el 30 de Julio de 1982,
1982,

Sobre el particular, esta Unidad de Personal
estima procedente aprobar los referidos contratos de personal doc-
cente necesario para el dictado de las distintas asignaturas que
conforma la currícula del curso antes citado, y en base a que la
contratación de personal docente en todos sus niveles está permi-
tida como norma de excepción a las medidas de austeridad conten-
das en la Ley del Presupuesto General de la República para 1982.

Por consiguiente, acompaño al presente el -
respectivo proyecto de Resolución Jefatural y demás antecedentes
a fin que se sirva aprobarlo y disponer su remisión a la Superio-
ridad para su autorización.

Es todo cuanto informo a usted, salvo mejor
parecer.

Atentamente,

ADJ.:
-Cont.
-Doc.de la Ref.
-Doc.Pers.

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE PERSONAL


MARIO A. CASTRO LOZADA

UP/MCL.
dqp.

Fecha 19-04-82

MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DE: DIRECTOR DEL CESIRE D
A: DIRECTOR EJECUTIVO DEL IPD
Asunto: REMITE CONTRATOS (35)
Referencia



Tengo el agrado de dirigirme a su Superior Despacho con la finalidad de remitirle adjunto al presente 35 contratos de Locación de Servicios Eventuales de los docentes que se encuentran laborando en el Programa de Formación de Profesores de Educación Física del CESIRE D, durante el Primer Semestre Cronológico (Abril-Julio 1982), para que se sirva dar su autorización respectiva.



Atentamente,

CESIRE D
ACY/rps.

PROF. ANTONIO CASTILLO YUI
DIRECTOR

UP
Proyectos
Resoluciones
JR
21-4-82

No. 10-10-10-10

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA

10-10-10-10

10-10-10-10

M E M O R A

Responsable

DIRECTOR DEL CESIREP

DIRECTOR EJECUTIVO DEL IIA

COMITE CONTRATOS (32)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en nombre de la Comisión de Selección de Personal para el cargo de Profesor de la Escuela de Ingeniería de Aeronáutica del IIA, para que se sirva autorizar a los señores...

JEFATURA DE PERSONAL

Pase a: Sr. Esquivel...

A fin de que se sirva:

Praxedis Ros
Urquiza



021290
ACTVCS

Firma: [Signature] Fecha: 23/4/82